

# PUNTOS DE ACCIÓN MENSUALES

SOBRE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

CONSEJO DE SEGURIDAD: JUNIO 2010

NGO | WORKING GROUP  
ON WOMEN, PEACE  
AND SECURITY

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN JUNIO: MÉXICO

### EL APOYO MEXICANO A LAS MUJERES, LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Las prioridades establecidas por México para el año 2010-2011 en el marco de su membresía en el Consejo de Seguridad incluyen: el presidir el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados; el apoyo en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, incluyendo el apoyo a la lista de indicadores para evaluar su implementación; y el apoyo a temas cruciales con respeto al Estado de Derecho. **Los compromisos internacionales de México incluyen:** el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (*Ratificado el 28 de octubre de 2005*); la Convención sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW): (*Ratificado el 22 de junio de 1985*); El Protocolo Facultativo (*Ratificado el 15 de marzo de 2002*)

### PUNTOS DE ACCIÓN RECOMENDADOS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LAS MUJERES, LA PAZ Y LA SEGURIDAD

#### *Acciones previamente solicitadas por el Consejo de Seguridad*

En la Declaración Presidencial PRST/2010/8, el Consejo indicó su intención de tomar acción con respecto a los indicadores propuestos en la SCR 1325 (como lo fue solicitado en OP17 de SCR 1889) en el décimo aniversario de la SCR 1325. La **lista final del conjunto de indicadores debe ser exhaustiva y significativa**, y el Consejo deberá asegurarse de establecer un sistema efectivo de monitoreo y de rendición de cuentas.

#### *Las Situaciones en los Países*

El análisis preliminar del proyecto **Mensual en los Puntos de Acción** del Grupo de Trabajo de ONG (**NGOWG**) indica que los países reportan con respecto a temas de mujeres, paz y seguridad de manera incompleta e inconsistente; y que la información específicamente solicitada por el Consejo en los mandatos de las misiones ha estado frecuentemente ausente en estos informes. Esta falta de información y de análisis actualizados hace más aún más difícil que el Consejo de Seguridad y que los actores de las Naciones Unidas puedan tomar medidas apropiadas. Además de estos llamamientos de mandatos específicos para la obtención de información, el Consejo de Seguridad ha determinado que todas las renovaciones de mandatos y todos los informes de países deben comentar en la protección y la promoción de los derechos humanos de las mujeres (SCRs 1325; 1820, OP 9; 1888, OP 11; 1889, OP 5; y PRSTs 2009/1 y 2010/8). Esta falta de información específica con respecto a las mujeres no significa necesariamente que no existan inquietudes con respecto a los temas de las mujeres, la paz y la seguridad. Los Estados miembros deben investigar con respecto a dicha falta de información.

#### *Los Niños y Los Conflictos Armados*

Mientras el Consejo de Seguridad se prepara para discutir el **informe** más reciente sobre los Niños y los Conflictos Armados, los esfuerzos para monitorizar y reportar en las tres áreas temáticas de Los Niños y los Conflictos Armados, la Protección de Civiles y las Mujeres, la Paz y la Seguridad deben ser complementarias y se debe evitar la duplicación de trabajo. Esto incluye:

- Fortalecer la cooperación y la participación de las ONG locales e internacionales tanto a niveles de campo como en las oficinas centrales para asegurar que los esfuerzos en reportar transgresiones en contra de los niños, las mujeres y los civiles se complementen;
- Asegurar que todos los consejeros de género, los consejeros de VIH/SIDA, los consejeros en la protección de los niños y los agentes independientes de monitoreo de derechos humanos, quienes trabajen a nivel de campo, puedan laborar en estrecha colaboración con todos los organismos de monitoreo y reporte.
- Solicitar que los grupos de países de las Naciones Unidas y las entidades de las Naciones Unidas cooperen estrechamente con las ONG nacionales e internacionales y con los grupos de mujeres a nivel local en todas las áreas de protección. Una mayor participación de las ONG fortalecerá la protección de los niños, las mujeres y los civiles.

#### *El Día Abierto Mundial para Las Mujeres y La Paz*

En el mes de junio, la DPKO, UNIFEM, DPA y UNDP estarán colaborando para apoyar un **Día Mundial Abierto**, en el cual podremos observar que la mayoría de los líderes de misiones de las Naciones Unidas se reunirán con los representantes de organizaciones de los derechos de las mujeres, lo cual presentará una oportunidad para que los Representantes Especiales de las Naciones Unidas puedan escuchar directamente a las mujeres y podrán incorporar los derechos de las mujeres y sus preocupaciones en el planeamiento de misiones. Dichas reuniones deben darse regularmente en todas misiones de las Naciones Unidas y las recomendaciones que resulten de estas consultas deben ser incorporadas de manera significativa en aquellas decisiones específicas de política.

#### *Afganistán*

Existen una serie de eventos claves con respecto a Afganistán programados para el mes de junio.

- La Jirga Paz** previamente planificada se ha aplazado nuevamente y se ha programado para principios de junio. Las preocupaciones concernientes a la representación persisten: La Jirga Paz debe reflejar la sociedad afgana, en particular la

- representación de las mujeres y de los grupos minoritarios, y sus derechos e inquietudes deben incluirse en la agenda.
- El Consejo de Seguridad espera que el **informe de Afganistán** UNAMA se les esté presentando en junio. Los informes anteriores no reflejaban adecuadamente los grandes obstáculos que las que mujeres enfrentan cuando intentan ejercer sus derechos de participación en todos los aspectos de la vida económica y política en Afganistán; y los informes tampoco incluían suficientes recomendaciones para eliminar dichos obstáculos. Los Miembros del Consejo deben indagar particularmente en el caso de existir alguna falta de información o de análisis con respecto a las violaciones de los derechos de las mujeres.
  - El Consejo de Seguridad está planificando en enviar una **misión** a Afganistán a finales del mes de junio. Tal como el Consejo de Seguridad indicó su intención a través de la SCR 1325 OP15, esta misión deberá reunirse con organizaciones de derechos de las mujeres. Los defensores tanto locales como internacionales de los derechos de las mujeres deberán ser consultados ampliamente durante la misión, y sus preocupaciones deben reflejarse en el informe de la misión y en las acciones futuras del Consejo de Seguridad en Afganistán.

### **Burundi**

Las **elecciones** en Burundi se llevarán a cabo entre mayo y septiembre, y reportes iniciales de violencia han causado preocupación de que estas elecciones no vayan a ayudar a la consolidación de la paz en el país. Tanto el apoyo que se le dé a Burundi como el monitoreo de la situación de seguridad con respecto a estas elecciones deberán incluir información y análisis sobre los riesgos y peligros enfrentados específicamente por aquellas mujeres intentando ejercer sus prerrogativas electorales. Atención especial debe prestarse para asegurar que las víctimas de violencia política, incluyendo las mujeres, tengan acceso a la justicia.

### **Guinea**

Las **elecciones** en Guinea están planificadas para finales de junio, y este será el siguiente paso para lograr un respeto más profundo por el estado de derecho, después de décadas de sistemas autoritarios y opresivos. Estas elecciones deben ser justas y libres, y una vez instalada la nueva administración se deberán tomar pasos concretos para asegurarse que los responsables por los ataques brutales contra partidarios opositores en septiembre de 2009 (resultando en el asesinato de más de 150 personas y en la violación de más de 100 mujeres) rindan cuentas por sus acciones.

### **Sudán**

El Consejo escuchará de una serie de actores con respecto a los últimos acontecimientos ocurridos en Sudán, por lo tanto es vital que los miembros del Consejo estén informados y además éstos deberán inquirir sobre la participación de las mujeres en todos esfuerzos de paz y estabilidad, particularmente en el Proceso Comprensivo de Paz. También es vital que los miembros del Consejo se pronuncien con respecto a la falta de imputación de responsabilidad por los crímenes cometidos contra las mujeres en Sudán, incluyendo el fracaso en ejecutar órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional.

### **RECURSOS DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LAS ONG SOBRE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD**

- Human Rights Watch *Afghanistan: World Chapter Report*, January 2010, <http://www.hrw.org/en/node/87390>
- Human Rights Watch, *Afghanistan: "We Have the Promises of the World": Women's Rights in Afghanistan*, December 2009, <http://www.hrw.org/en/reports/2009/12/03/we-have-promises-world>
- Amnesty International, *Afghanistan: Human rights must be guaranteed during Taleban talks*, January 2010, <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/news/human-rights-afghanistan-must-guaranteed-during-taleban-talks-20100126>
- Amnesty International, *Afghanistan: Attack on Afghan female politician highlights growing risk to women*, April 2010, <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/attack-afghan-female-politician-highlights-growing-risk-women-2010-04-08>
- Human Rights Watch, *Burundi: "We'll Tie You Up and Shoot You,"* May 2010, <http://www.hrw.org/node/90456>
- IRC - *Central African Republic: A Deepening Crisis*, September 2009, <http://www.theirc.org/news/central-african-republic-a-deepening-crisis-6436>
- Amnesty International, *Guinea: Submission to the UN Universal Periodic Review: Eighth session of the UPR Working Group of the Human Rights Council*, May 2010, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AFR29/007/2009/en>
- Human Rights Watch, *Universal Periodic Review: Guinea - Submission to the 8th session of the UPR*, May 2010, <http://www.hrw.org/en/news/2010/04/23/universal-periodic-review-guinea>
- Femmes Africa Solidarite, *PSC Open Session on Women and Children in Armed Conflicts*, Addis Ababa, Ethiopia, March 2010, [http://fasngo.org/fasdatabase/whats\\_new/FAS\\_report-women\\_and\\_children\\_in\\_armed\\_conflicts-AU\\_PSC.pdf](http://fasngo.org/fasdatabase/whats_new/FAS_report-women_and_children_in_armed_conflicts-AU_PSC.pdf)
- *PeaceWomen Security Council 1325 Monitor*. [http://www.peacewomen.org/security\\_council\\_monitor/resolution-watch](http://www.peacewomen.org/security_council_monitor/resolution-watch)

TEL: (+1) 212.557.7298

777 United Nations Plaza, New York, New York 10017

[WWW.WOMENPEACESECURITY.ORG](http://WWW.WOMENPEACESECURITY.ORG)

**NGOWG members are:** Amnesty International; Consortium on Gender, Security and Human Rights; Femmes Africa Solidarité; Global Action to Prevent War; Global Justice Center; Hague Appeal for Peace/Peaceboat US; Human Rights Watch; International Action Network on Small Arms; International Alert; International Rescue Committee; International Women's Program at the Open Society Institute; International Women's Tribune Centre; United Methodist Women's Division, General Board of Global Ministries – United Methodist Church; Women's Refugee Commission; Women's Action for New Directions; Women's International League for Peace and Freedom.